

ACTA

En el Restaurante El Riojano de la ciudad de Santander, el día 2 de octubre 2018, a las veintiuna horas, se constituye el jurado calificador de la undécima edición del concurso de novela fantástica, Premio Tristana, de carácter internacional, que convoca y patrocina este Ayuntamiento. Preside el jurado D. Juan Pedro Aparicio; son vocales D. José María Merino, D. Juan Manuel de Prada, D^a Blanca Berasátegui y D. José Angel Zapatero Arconada, actuando como secretario sin voto D. Enrique Álvarez.-----

Leídas y valoradas las 235 novelas admitidas a este edición, y tras un proceso de sucesivas eliminaciones, el jurado acuerda finalmente, por unanimidad, otorgar el premio único previsto en las bases, dotado con 6.000 euros, al original titulado “*Dracula. Apuntes biográficos*”, por su superior calidad de escritura narrativa, cultura literaria e invención fantástica, variando con gran originalidad sobre uno de los temas clásicos del género. Entregada por el secretario del jurado la plica correspondiente, resulta ser su autor D. Alfredo Baranda Calleja, residente en Baltanás (Palencia).

Lo que en prueba de conformidad firmamos en el lugar y fecha arriba indicados, trasladándolo así a la Excmo. Sra. Alcaldesa de Santander.-----

Fdo.: Aparicio

Fdo.: Merino

Fdo.: Berasátegui

Fdo.: Prada

Fdo.: Zapatero

Fdo.: Álvarez